



Inicio > Prensa > Colombia exportó, por primera vez, mango de azúcar a los Estados Unidos

# Colombia exportó, por primera vez, mango de azúcar a los Estados Unidos



Foto: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

- “Queremos que muchos más productos colombianos lleguen a todas partes del mundo”, expresó el Presidente Gustavo Petro.
- El proceso contó con el acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ProColombia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario, la Embajada de Colombia en Estados Unidos, la Federación Colombiana de Productores de Mango y la Asociación Hortifrutícola de Colombia.

**Bogotá, 22 de mayo de 2023.**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) anunció que Colombia exportó, por primera vez, mango de azúcar a Dallas, Texas, en Estados Unidos tras el negocio que cerró la compañía nacional Colfrutta con Seasons Farm Fresh, importadora y distribuidora con sede en Miami, Florida, para la exportación de 6 mil kilos del fruto.

La empresa colombiana, que se fundó en el norte del Magdalena, produce desde su predio Mi Cabañita, en el área de Ciénaga, ubicada en la vereda Cordobita. Desde 2015 exporta a Europa y a Canadá, y gracias al comercio exterior emplea a 60 familias para la producción de cultivo y exportación de mango, principalmente de comunidades campesinas afectadas por el conflicto armado.

De acuerdo con el MinCIT, entre los requisitos que tuvo que cumplir la empresa están el de la adecuación de su área de empaque a los estándares de exportación definidos en el plan de trabajo, garantizar una fruta cuyo aspecto no muestre cortes o golpes, y que no muestre evidencia de afectación por moscas de fruta. El exportador, señaló el Ministerio, es responsable además de mantener la trazabilidad y documentación del proceso desde su cosecha hasta su envío a otro país, y mantener en cuarentena el producto mientras está en su proceso.

Las reacciones a este hito no se hicieron esperar, el Presidente Gustavo Petro expresó que: “Colombia exporta por primera vez mango de azúcar a los Estados Unidos. Queremos que muchos más productos colombianos lleguen a todas partes del mundo”

Por su parte, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, aseguró que “uno de nuestros objetivos de Gobierno es que las regiones se conviertan en punta de lanza de la internacionalización de las empresas, asociaciones y aglomeraciones. A través de logros como esta exportación, que sale del norte del Magdalena, le apuntamos a ese propósito. Las regiones deben familiarizarse con su aptitud exportadora y conocer el proceso de internacionalización, estamos para trabajar con ellas”.

Entretanto, Antonio Acosta, Director de Exportaciones de Colfrutta, expresó que “cuando se habla de mango colombiano, la gente piensa en mango de azúcar. Lo hemos vuelto en el referente en el exterior. Si bien existen muchas clases de esta fruta, este es el que ha logrado que Colombia sea reconocida como proveedora en todo el mundo, y es gracias al mercado internacional que se volvió rentable producirla”.

Vale la pena resaltar que la exportación de Colfrutta contó con el acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ProColombia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario, la Embajada de Colombia en Estados Unidos, la Federación Colombiana de Productores de Mango y la Asociación Hortifrutícola de Colombia.

*(Con información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)*

(Fin/erv)

Audios

---

Discursos

---

Entérese del cambio

---

Fotografías

---

Multimedia

---

Noticias

---

Portavoz del Gobierno Nacional

---

Primera Dama

---

Videos

---

## Enlaces de interés





## SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @FotoPresidencia

---

## Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

### Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y  
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

## Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de  
Privacidad y  
Condiciones de  
Uso

Mapa  
del Acceso  
del sitio  
Accesibilidad

Correo  
Funcionarios